

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37411** *ALDIPROM 2002, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 15/2011 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Josefina Montoy Laita, contra la empresa Aldiprom 2002, S.L., con CIF n.º B82308263, sobre despido, se ha dictado en fecha 7 de noviembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 8.359,97 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086796-1